



Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Comparativo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010- 2011-2012.

EL PERAL CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2011-2012

CÓDIGO	DETALLE	NOTA	Al 1 de enero de 2011	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2012
1	ACTIVO		2.175.871,98	2.196.849,67	2.237.506,42
1.1	ACTIVO CORRIENTE		1.062.385,37	1.130.732,30	1.222.603,81
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	13	41.720,20	44.624,50	51.064,68
1.1.01.01	CAJA GENERAL		4.033,00	428,49	2.723,23
1.1.01.03	BANCOS LOCALES		37.437,20	43.784,01	47.929,45
1.1.01.05	BANCOS LOCALES AHORROS		250,00	412,00	412,00
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	14	476.197,66	532.279,07	523.204,49
1.1.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		476.197,66	532.279,07	523.204,49
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	15	23.364,65	6.752,95	15.529,45
1.1.04.03	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS		23.364,65	6.752,95	15.529,45
1.1.05	INVENTARIOS	16	403.750,10	425.824,03	503.511,52
1.1.05.01	INVENTARIO MATERIA PRIMA		181.610,02	77.925,32	185.684,71
1.1.05.07	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCIDOS		72.679,19	252.516,56	239.804,85
1.1.05.11	INVENTARIOS EN TRANSITO		150.042,31	104.247,94	89.457,99
1.1.05.21	PROVISIÓN POR DETERIORO		(581,42)	(8.865,79)	(11.436,03)
1.1.06	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	17	6.157,62	4.911,21	6.255,84
1.1.06.03	GASTOS POR ANTICIPADO		6.157,62	4.911,21	6.255,84
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18	111.195,14	116.340,54	123.037,83
1.1.07.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA		37.596,96	45.752,13	34.823,89
1.1.07.03	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA		73.598,18	70.588,41	88.213,94
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.113.486,61	1.066.117,37	1.014.902,61
1.2.02	DEPRECIABLES	19	1.107.533,75	1.063.075,31	1.011.089,12
1.2.02.03	MAQUINARIA Y EQUIPO		863.578,04	835.144,39	799.182,98
1.2.02.05	VEHICULOS Y MONTACARGA		59.425,27	50.079,22	40.733,18
1.2.02.07	EQUIPO DE OFICINA		4.270,44	4.083,95	3.897,45
1.2.02.09	MUEBLES Y ENSERES		9.568,99	9.127,98	8.686,97
1.2.02.11	EQUIPOS DE COMPUTACION		423,89	386,76	349,63
1.2.02.13	OTROS ACTIVOS		138.955,30	132.941,19	126.927,09
1.2.02.15	OBRAS EN PROCESO		31.311,82	31.311,82	31.311,82
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	20	5.952,86	3.042,06	3.813,49
1.2.04.01	GASTOS DIFERIDOS		5.952,86	3.042,06	3.813,49
2	PASIVO		(1.949.283,63)	(1.994.015,03)	(1.991.251,01)
2.1	PASIVO CORRIENTE		(478.339,49)	(518.066,31)	(512.379,74)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	21	(57.335,69)	(6.346,78)	(8.916,60)
2.1.01.05	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO (Nacional)		(57.335,69)	(6.346,78)	(8.916,60)
2.1.02	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	22	(381.502,26)	(505.776,01)	(471.776,01)
2.1.02.01	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS		(204.726,25)	(315.776,01)	(315.000,00)
2.1.02.03	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS		(176.776,01)	(190.000,00)	(156.776,01)
2.1.04	PROVISIONES	23	(1.821,24)	(2.443,61)	(2.522,17)
2.1.04.01	CON EMPLEADOS		(1.821,24)	(2.443,61)	(2.522,17)
2.1.05	OBLIGACIONES	24	(37.680,30)	(3.499,91)	(29.164,96)
2.1.05.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		(22.863,41)	(1.870,14)	(17.339,23)
2.1.05.03	CON EL IEISS		(1.265,54)	(1.506,04)	(1.534,76)
2.1.05.05	CON EMPLEADOS		(13.551,35)	(123,73)	(10.290,97)

ELPERAL CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 2 de 32

2.2	PASIVOS LARGO PLAZO		(1.470.944,14)	(1.475.948,72)	(1.478.871,27)
2.2.01	PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	25	(1.400.000,00)	(1.400.000,00)	(1.400.000,00)
2.2.01.01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		(1.400.000,00)	(1.400.000,00)	(1.400.000,00)
2.2.03	PROVISIONES	26	(23.811,40)	(25.126,30)	(30.428,33)
2.2.03.01	CON EMPLEADOS		(23.811,40)	(25.126,30)	(30.428,33)
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	27	(47.132,74)	(50.822,42)	(48.442,94)
2.2.05.01	IMPUESTOS DIFERIDOS		(47.132,74)	(50.822,42)	(48.442,94)
3	PATRIMONIO		(226.588,35)	(202.834,64)	(246.255,41)
3.1	CAPITAL SOCIAL		(150.000,00)	(150.000,00)	(150.000,00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	28	(150.000,00)	(150.000,00)	(150.000,00)
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO		(150.000,00)	(150.000,00)	(150.000,00)
3.1.01.01.01	Sra. María V Samaniego de Salazar		(54.000,00)	(54.000,00)	(54.000,00)
3.1.01.01.03	Sra. Rosa V Salazar		(42.500,00)	(42.500,00)	(42.500,00)
3.1.01.01.05	Sra. César A Salazar		(42.500,00)	(42.500,00)	(42.500,00)
3.1.01.01.07	Ing. Juan C Molina		(8.000,00)	(8.000,00)	(8.000,00)
3.1.01.01.09	Ing. Jose R Merino		(3.000,00)	(3.000,00)	(3.000,00)
3.2	RESERVAS		(18.496,04)	(18.506,66)	(18.506,66)
3.2.01	RESERVA LEGAL	29	(9.380,41)	(9.385,72)	(9.385,72)
3.2.01.01	RESERVA LEGAL		(9.380,41)	(9.385,72)	(9.385,72)
3.2.01.01.01	Reserva Legal		(9.380,41)	(9.385,72)	(9.385,72)
3.2.02	OTRAS RESERVAS	30	(9.115,63)	(9.120,94)	(9.120,94)
3.2.02.01	OTRAS RESERVAS		(9.115,63)	(9.120,94)	(9.120,94)
3.2.02.01.03	Reservas Facultativa y Estatutaria		(9.115,63)	(9.120,94)	(9.120,94)
3.3	RESULTADOS		(58.092,31)	(34.327,98)	(77.748,75)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	31	(6.409,92)	(6.409,92)	(34.232,49)
3.3.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		58.194,79	58.194,79	58.194,79
3.3.02.01.03	Pérdida del Ejercicio		58.194,79	58.194,79	58.194,79
3.3.02.03	EFFECTOS ADOPCION NIIF		(64.604,71)	(64.604,71)	(92.427,28)
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010		(64.604,71)	(64.604,71)	(64.604,71)
3.3.02.03.02	Efectos de Adopción por Primera Vez 2011		-	-	(27.822,57)
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	32	(51.682,39)	(27.918,06)	(43.516,26)
3.3.02.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO		(51.682,39)	(27.918,06)	(43.516,26)
3.3.03.01.01	Utilidad del Ejercicio		(51.682,39)	(95,49)	(43.516,26)
3.3.03.01.02	Utilidad del Ejercicio NIIF		-	(27.822,57)	-
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO			(2.175.871,98)	(2.196.849,67)	(2.237.506,42)

2. ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

EL PERAL CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2011-2012

CÓDIGO	DETALLE	NOTA	Al 1 de enero de 2011	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2012
4	INGRESOS		(1.857.773,94)	(1.749.535,59)	(1.925.552,91)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO		(1.848.809,22)	(1.744.425,75)	(1.907.313,37)
4.1.01	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	33	(1.848.809,22)	(1.744.425,75)	(1.907.313,37)
4.1.01.01	VENTAS NETAS TARIFA 12		(1.848.809,22)	(1.744.425,75)	(1.907.313,37)
4.2	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS		-	(162,00)	(192,47)
4.2.03	INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA	34	-	(162,00)	(192,47)
4.2.03.01	INTERESES FINANCIEROS		-	(162,00)	(192,47)
4.5	OTROS INGRESOS		(8.964,72)	(4.947,84)	(18.047,07)
4.5.01	UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	35	(6.214,66)	-	-
4.5.01.01	UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		(6.214,66)	-	-
4.5.21	IMPUESTOS DIFERIDOS	36	-	(2.098,99)	(3.150,91)
4.5.21.01	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO		-	(2.098,99)	(3.150,91)
4.5.90	INGRESOS VARIOS	37	(2.750,06)	(2.848,85)	(14.896,16)
4.5.90.01	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		(2.750,06)	(2.848,85)	(14.896,16)
5	COSTOS Y GASTOS		1.767.431,63	1.721.157,99	1.856.946,46
5.1.	COSTOS DE PRODUCCION		1.514.903,85	1.473.605,91	1.598.842,87
5.1.01.	MATERIA PRIMA	38	1.203.613,13	1.205.161,91	1.289.380,60
5.1.01.01.	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		190.898,16	181.610,02	77.925,32
5.1.01.03.	COMPRAS E IMPORTACIONES		1.262.760,75	1.281.314,58	1.384.428,28
5.1.01.05.	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		(181.610,02)	(77.925,32)	(185.684,71)
5.1.01.07.	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		4.243,43	72.679,19	252.516,56
5.1.01.09.	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		(72.679,19)	(252.516,56)	(239.804,85)
5.1.02.	MANO DE OBRA DIRECTA	39	92.353,21	95.706,46	114.332,96
5.1.02.01.	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS GV		67.495,86	68.808,15	76.860,65
5.1.02.03.	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL		13.729,38	14.075,50	15.700,17
5.1.02.05.	BENEFICIOS SOCIALES		11.127,97	12.822,81	21.772,14
5.1.03.	SERVICIOS	40	106.163,86	91.331,48	103.467,89
5.1.03.01.	SEGUROS		6.333,76	6.575,41	6.323,46
5.1.03.03.	SERVICIOS PUBLICOS		99.830,10	84.756,07	97.144,43
5.1.05.	ARRENDAMIENTOS	41	6.428,58	9.642,84	9.642,84
5.1.05.01.	ARRENDAMINETO OPERATIVO		6.428,58	9.642,84	9.642,84
5.1.07.	MANTENIMIENTO	42	24.095,41	9.539,54	20.752,07
5.1.07.03.	MANTENIMIENTO		24.095,41	9.539,54	20.752,07
5.1.09.	SUMINISTROS	43	10.223,08	10.188,75	9.113,17
5.1.09.01.	SUMINISTROS Y MATERIALES		10.223,08	10.188,75	9.113,17
5.1.11.	DEPRECIACIONES	44	66.408,51	52.034,93	52.153,34
5.1.11.01.	NO ACELERADA		66.408,51	52.034,93	52.153,34
5.1.17.	OTROS GASTOS	45	5.618,07	-	-
5.1.17.01	OTROS GASTOS		5.618,07	-	-
5.3	GASTOS DE COMERCIALIZACION		14.993,34	23.231,18	31.670,08
5.3.03	SERVICIOS	46	624,96	1.620,21	2.278,98
5.3.03.05	SEGUROS		624,96	1.620,21	2.278,98
5.3.07	MOVILIZACION	47	1.874,11	2.594,97	5.971,52
5.3.07.01	MOVILIZACION LOCAL		1.874,11	2.594,97	5.971,52
5.3.09	MANTENIMIENTO	48	35,72	3.005,47	2.065,54
5.3.09.03	MANTENIMIENTO		35,72	3.005,47	2.065,54
5.3.15	DEPRECIACIONES	49	9.219,54	8.370,51	9.346,04
5.3.15.01	NO ACELERADA		9.219,54	8.370,51	9.346,04
5.3.21	OTROS GASTOS	50	3.239,01	7.640,02	12.008,00
5.3.21.01	OTROS GASTOS		3.239,01	7.640,02	12.008,00

ELPERAL CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Página 4 de 32

5.4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		170.442,90	199.335,05	194.160,40
5.4.01	REMUNERACIONES	51	24.638,71	28.667,40	42.747,47
5.4.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES		17.520,61	20.312,30	29.513,27
5.4.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL		3.576,86	4.128,94	5.867,80
5.4.01.05	BENEFICIOS SOCIALES		3.541,24	4.226,16	7.366,40
5.4.03	SERVICIOS	52	129.875,78	138.903,77	131.579,46
5.4.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURAL		125.321,43	129.079,85	124.165,36
5.4.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES		-	5.036,00	2.414,00
5.4.03.05	SEGUROS		1.808,19	1.809,19	1.808,23
5.4.03.07	SERVICIOS PUBLICOS		2.746,16	2.978,73	3.191,87
5.4.09	MANTENIMIENTO	53	81,08	287,61	2.310,05
5.4.09.01	ADECUACIONES DEL LOCAL		81,08	287,61	-
5.4.09.03	MANTENIMIENTO		-	-	258,91
5.4.09.05	GASTOS DE SOFTWARE		-	-	2.051,14
5.4.13	SUMINISTROS	54	1.002,87	879,96	1.730,40
5.4.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES		929,35	856,25	1.708,10
5.4.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL		73,52	23,71	22,30
5.4.15	IMPUESTOS	55	6.570,34	13.747,49	4.837,33
5.4.15.01	IMPUESTOS LOCALES		6.570,34	5.048,02	4.837,33
5.4.15.05	IMPUESTO DIFERIDO		-	8.699,47	-
5.4.17	DEPRECIACIONES	56	4.368,84	517,76	648,86
5.4.17.01	NO ACELERADA		4.368,84	517,76	648,86
5.4.23	OTROS GASTOS	57	3.905,28	16.331,06	10.306,82
5.4.23.01	OTROS GASTOS		3.905,28	16.331,06	10.306,82
5.5	GASTOS FINANCIEROS		67.091,54	24.985,85	32.273,12
5.5.01	GASTOS FINANCIEROS	58	67.091,54	24.985,85	32.273,12
5.5.01.01	INTERESES PAGADOS		64.935,80	23.692,08	31.513,36
5.5.01.02	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		2.155,74	1.293,77	759,76
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		(90.342,31)	(28.377,60)	(68.606,45)
	15% TRABAJADORES		13.551,35	83,25	10.290,97
	IMPUESTO A LA RENTA		19.366,09	365,67	14.799,22
	RESERVA LEGAL / ESTATUTARIA		5.742,48	10,62	
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO NETA		(51.682,39)	(27.918,06)	(43.516,26)

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MEDIANTE MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

EL PERAL CÍA LTDA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>AÑO 2011</u>	<u>AÑO 2012</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Cobranza a clientes	1.688.344,34	1.916.387,95
Cobro intereses	162,00	192,47
Cobro de tributos	3.009,77	11.968,38
Otros cobros de operación	4.095,26	13.551,53
Clases de pagos	-	
Pago a proveedores	(1.303.733,20)	(1.382.427,81)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(135.706,96)	(151.794,85)
Pago de tributos	(34.562,13)	(32.319,60)
Pago de intereses	(23.692,08)	(31.513,36)
Pagos servicios de operación	(261.737,81)	(277.579,41)
Otros pagos de operación	10.598,51	(15.767,58)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(53.222,30)	50.697,72
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	
Prestamos otorgados	124.273,75	(34.000,00)
Compra de activos fijos	(16.464,76)	(10.162,05)
Anticipos a terceros	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	107.808,99	(44.162,05)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	-	
Pago prestamos	-	
Ingresos por prestamos	-	
Dividendos pagados	(51.682,39)	(95,49)
Otros	-	
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	(51.682,39)	(95,49)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.904,30	6.440,18
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	41.720,20	44.624,50
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	44.624,50	51.064,68

EL PERAL CÍA. LTDA.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN

	<u>AÑO 2011</u>	<u>AÑO 2012</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	28.377,60	68.606,45
Ajustes a la utilidad neta:	94.597,52	50.792,55
Depreciación	60.923,20	62.148,24
Amortización de cuentas incobrables	-	
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	-	2.570,24
Por provisiones	10.221,64	5.380,59
Por beneficios empleados	240,50	(11,76)
Por impuestos diferidos	6.600,48	(3.150,91)
Impuesto a la renta	-	(14.799,22)
Otros	16.611,70	(1.344,63)
Disminución (aumento) en activos:	(90.338,70)	(86.656,94)
Cuentas por cobrar comerciales	(56.081,41)	9.074,58
Otras cuenta por cobrar	(5.145,40)	(6.697,29)
Compra Inventarios	(30.358,30)	(80.257,73)
Gastos pagados por anticipado	-	
Otros activos	1.246,41	(8.776,50)
Aumento (disminución) en pasivos:	(85.858,72)	17.955,66
Cuentas por pagar comerciales	(50.988,91)	2.569,82
Otras cuentas por pagar	(34.461,37)	(10.290,97)
Anticipos clientes	-	
Otras pasivos	(408,44)	25.676,81
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(53.222,30)	50.697,72

4. Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Para efectos comparativos la compañía opto por revelar los efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tomando como referencia el párrafo 35.12.

EL PERAL CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL DE NEC A NIIF
Al 31 de diciembre de 2011

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC 31/12/2011	(150.000,00)	(9.385,72)	(9.120,94)	58.194,79		(95,49)	(110.407,36)
DETALLE AJUSTES POR NIIF:							
RECONOCIMIENTO					1.158,67		1.158,67
INVENTARIOS					581,42	8.284,37	8.865,79
ACTIVOS FIJOS					(129.156,47)	(23.229,08)	(152.385,55)
INTANGIBLES					-	-	-
CONTINGENTES					-	-	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS					-	-	-
INCOBRABLES					(2.179,61)	-	(2.179,61)
BENEFICIOS A EMPLEADOS					23.811,40	(19.478,34)	4.333,06
INGRESOS					-	-	-
DIFERIDOS					41.179,88	6.600,48	47.780,36
							-
SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF 31/12/2011	(150.000,00)	(9.385,72)	(9.120,94)	58.194,79	(64.604,71)	(27.918,06)	(202.834,64)

Estado de Cambios en el Patrimonio.

En cumplimiento del párrafo 6.1 la entidad presenta el estado de cambios en el patrimonio que revela el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

EL PERAL CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2012	(150.000,00)	(9.385,72)	(9.120,94)	(95,49)	58.194,79	(92.427,28)		(202.834,64)
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:								
Aumento (disminución) de capital social								
Aportes para futuras capitalizaciones								-
Prima por emisión primaria de acciones								-
Dividendos				95,49				95,49
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales								-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							(68.606,45)	(68.606,45)
Otros cambios (detallar)								-
Participacion trabajadores							10.290,97	10.290,97
Impuesto a la renta							14.799,22	14.799,22
Salario Digno								-
								-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2012	(150.000,00)	(9.385,72)	(9.120,94)	-	58.194,79	(92.427,28)	(43.516,26)	(246.255,41)

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:

EL Peral CÍA. LTDA.

RUC de la entidad:

1890153654001

Domicilio de la entidad

Calle 8 33-E y Calle A, Ambato, Tungurahua.

Objeto social:

Fabricación de Hilados y comercialización de materias primas para el área textil.

Forma legal de la entidad

Compañía Limitada

País de incorporación

Ecuador

Reseña Corporativa:

El Peral Cía. Ltda., fue creada el 19 de septiembre de 2000, con domicilio en el Parque Industrial de Ambato.

En la actualidad la empresa tiene una capacidad de producción instalada de 600 toneladas anuales para la elaboración de hilo poli-algodón y 100% algodón, la maquinaria con la que cuenta es sofisticada.

Para la producción contamos con materia prima de alta calidad importada de Estados Unidos y Taiwán lo cual ha contribuido a que se reduzcan costos y se logre una mayor calidad de nuestros productos, estamos incursionando en el mercado local y nacional específicamente en el área de la producción de tela para la confección.

Capital Suscrito:

\$ 150.000.00

Valor Acción:

\$1.00

ADMINISTRADORES ACTUALES:

Presidente:

Samaniego de Salazar María Victoria

Fecha De Nombramiento:

09/04/2012

Registro Mercantil:

0405

Fecha de Inscripción:

17/04/2012

Gerente General

Molina Camacho Juan Carlos

Fecha De Nombramiento:

15/03/2011

Registro Mercantil:

0286

Fecha de Inscripción:

07/04/2011

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

6.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Con estos antecedentes la compañía, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para las PYMES), con el período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012 como se presenta en las presentes notas, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente.

7.1 Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

8. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

9. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1 Operaciones

La compañía tiene como objeto principal la fabricación de Hilados y comercialización de materias primas para el área textil.

9.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2012, las políticas contables de la compañía se mantienen de las aplicadas en el año de transición (2011) como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se muestran a continuación.

A continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

9.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.4 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

9.6 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar tienen intereses implícitos.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, pero en el ejercicio que se informa no se reconocen pérdidas por deterioro de cartera ni fue necesario provisionar la cartera vencida.

9.7 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Activo Fijo	Valor Residual	Adquisiciones	% Depreciación	Vida Útil NIIF
Maquinaria y Equipo				
Grupo a	10%	1000	5%	20
Grupo b	10%	1000	20%	5
Grupo c	10%	1000	10%	10
Grupo d	10%	1000	33%	3
Vehículos				
Grupo a	10%	1000	10%	10
Grupo b	10%	1000	20%	5
Grupo c	10%	1000	5%	20
Muebles y Enseres				
Grupo a	10%	100	5%	20
Grupo b	10%	100	10%	10
Grupo c	10%	100	20%	5
Equipo de Cómputo y Software				
Grupo a	10%	200	10%	10
Grupo b	10%	200	33%	3
Grupo c	10%	200	20%	5
Grupo d	10%	200	5%	20
Otros Activos				
Grupo a	10%	1000	5%	20
Grupo b	10%	1000	10%	10
Grupo C	10%	1000	20%	5

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

9.8 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

En el caso de la compañía que mantiene un arrendamiento operativo para el desarrollo de sus actividades reconoce las rentas por pagar de dicho rubro se cargan a resultados sobre una base lineal a largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

9.9 Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

9.10 Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

9.11 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

9.12 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

9.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

9.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

9.13.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

9.14 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

9.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

9.15.1 Venta de productos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

9.15.2 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios textiles se reconocen en el estado de resultados.

9.15.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

9.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

9.16.1 Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

9.17 Beneficios a los empleados

9.17.1 Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

9.17.2 Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

9.17 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

10 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

10.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno de las cuales incluyen:

Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

10.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

10.3. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.	Año 2012	3.48%
b.	Año 2011	5.41%.
c.	Año 2010	3.33%.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

11. EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN RETROACTIVA APLICADAS POR LA COMPAÑÍA.

11.1. Estimaciones

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según la NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF. La Compañía modificó la estimación de vida útil para ciertos activos, utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores, basada en el análisis de peritos independientes. Dicho cambio reflejan las condiciones de dichos activos a la fecha de transición y en adelante.

12. EVOLUCIÓN DE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES

A continuación se presentan la evolución de la aplicación de las NIIF para las PYMES que aplico la compañía como inicio de transición al periodo 2011, a continuación se muestran los efectos de la aplicación de nuevas políticas contables y ajustes que no pudieron ser realizados en el periodo anterior, y que sirvieron de base a la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía.

12.1.1. Ajustes al 31 de diciembre de 2012.

En este año se realizó un análisis global de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio para determinar que rubros cumplen con las condiciones para ser reconocidos como tales y poder establecer las nuevas políticas contables con las que la entidad se manejara para la presentación de su información financiera.

El asiento de ajustes que se realizó para el periodo de transición se muestra a continuación:

	DETALLE	DEBE	HABER
Activo	(-) Provisión cuentas incobrables	90,75	
Activo	(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	19.355,43	
Activo	(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina	119,38	
Activo	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	268,43	
Activo	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	15,43	
Activo	(-) Dep. Acum Otros Activos	3.420,66	
Activo	Impuesto Diferido por Cobrar	771,43	
Gasto Admin	Para Jubilacion Patronal	533,94	
Costo Produc	Para Jubilacion Patronal	800,92	
Pasivo	Impuesto diferido por Pagar	2.379,48	
Ingresos	Ventas Producto Terminado	16.173,71	
Gasto Comer	Depreciación Vehículos y montacarga	1.229,36	
Gasto Admin	Suministros y Materiales	712,50	
Gasto Admin	Provisión por VNR	2.570,24	
Activo	Provisión por VNR		2.570,24
Activo	(-) Dep. Acum Vehiculos y montacarga		1.229,36
Activo	Equipos de Oficina		712,50
Ingresos	Interes Implicito en ventas		16.173,71
Ingresos	Ingresos por impuestos diferidos		3.150,91
Costo Produc	Maquinaria y equipo		21.487,31
Pasivo	Provision por jubilacion		1.334,86
Gasto Admin	Depreciación activos fijos		1.692,02
Gasto Vtas.	Provisión de cuentas Incobrables		90,75
Comprobación		48.441,67	48.441,67
		BALANCE	ASIENTOS
Ajustes utilidad NIIF		(20.574,03)	20.574,03

ACTIVOS CORRIENTES:

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.01.01	CAJA GENERAL	4.033,00	428,49	2.723,23
1.1.01.01.01	Caja General	3.833,00	228,49	2.523,23
1.1.01.01.03	Caja Chica	200,00	200,00	200,00
1.1.01.03	BANCOS LOCALES	37.437,20	43.784,01	47.929,45
1.1.01.03.01	Banco Pacifico	4.344,67	10.068,67	5.651,23
1.1.01.03.11	Banco Produbanco	33.092,53	33.715,34	42.278,22
1.1.01.05	BANCOS LOCALES AHORROS	250,00	412,00	412,00
1.1.01.05.01	Solidario	250,00	412,00	412,00

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	476.197,66	532.279,07	523.204,49
1.1.03.02.01	Cientes por Ventas	476.197,66	532.279,07	523.204,49

15. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.04.03	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	23.364,65	6.752,95	15.529,45
1.1.04.03.01	Anticipos a Varios	19.685,47	3.217,12	3.965,74
1.1.04.03.03	Ant. Agente Afianz. Aduana	3.263,68	-	-
1.1.04.03.05	Anticipos a Proveedores-alimentación	75,60	68,60	65,80
1.1.04.03.07	Anticipos a Proveedores-varios	-	3.127,33	1.350,00
1.1.04.03.09	Anticipos a Proveedores del exterior	339,90	339,90	661,44
1.1.04.03.11	Arancel Algodón	-	-	9.486,47

El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

16. INVENTARIOS

Los rubros que conforman los inventarios de la compañía se detallan a continuación:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.05.01	INVENTARIO MATERIA PRIMA	181.610,02	77.925,32	185.684,71
1.1.05.01.01	Algodón	30.988,79	11.845,97	84.175,56
1.1.05.01.03	Poliéster	150.621,23	66.079,35	101.509,15
1.1.05.07	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCIDOS	72.679,19	252.516,56	239.804,85
1.1.05.07.01	Bodega Central	72.679,19	252.516,56	239.804,85
1.1.05.11	INVENTARIOS EN TRANSITO	150.042,31	104.247,94	89.457,99
1.1.05.11.01	Importaciones - Algodón	150.042,31	48.453,49	79.952,50
1.1.05.11.03	Importaciones - Poliéster	-	55.794,45	9.505,49
1.1.05.21	PROVISIÓN POR DETERIORO	(581,42)	(8.865,79)	(11.436,03)
1.1.05.21.01	Provisión por Deterioro del Invenrario	(581,42)	(523,60)	(523,60)
1.1.05.21.02	Provisión por VNR	-	(8.342,19)	(10.912,43)

17. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.06.03	GASTOS POR ANTICIPADO	6.157,62	4.911,21	6.255,84
1.1.06.03.01	Seguro equipo electrónico	47,64	49,33	69,83
1.1.06.03.03	Seguro de incendio	2.632,07	2.478,28	2.483,47
1.1.06.03.05	Seguro de robo/asalto	156,20	153,29	170,34
1.1.06.03.07	Seguro rotura de maquinaria	1.657,42	1.533,16	1.543,15
1.1.06.03.09	Seguro de vida	446,06	446,03	446,04
1.1.06.03.11	Seguro de vehículos	1.218,23	251,12	1.543,01

18. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.07.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	37.596,96	45.752,13	34.823,89
1.1.07.01.01	Crédito Tributario 12% Compras	37.596,96	45.752,13	34.823,89
1.1.07.03	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	73.598,18	70.588,41	88.213,94
1.1.07.03.01	Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones	73.598,18	70.588,41	88.213,94

ACTIVOS NO CORRIENTE:

19. DEPRECIABLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.2.02.03	MAQUINARIA Y EQUIPO	863.578,04	835.144,39	799.182,98
1.2.02.03.01	Maquinaria y Equipo	1.107.813,90	1.124.278,66	1.134.440,71
1.2.02.03.05	(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(244.235,86)	(289.134,27)	(335.257,73)
1.2.02.05	VEHICULOS Y MONTACARGA	59.425,27	50.079,22	40.733,18
1.2.02.05.01	Vehiculos y montacarga	75.523,24	75.523,24	75.523,24
1.2.02.05.05	(-) Dep. Acum Vehiculos y montacarga	(16.097,97)	(25.444,02)	(34.790,06)
1.2.02.07	EQUIPO DE OFICINA	4.270,44	4.083,95	3.897,45
1.2.02.07.01	Equipos de Oficina	5.404,97	5.404,97	5.404,97
1.2.02.07.05	(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina	(1.134,53)	(1.321,02)	(1.507,52)
1.2.02.09	MUEBLES Y ENSERES	9.568,99	9.127,98	8.686,97
1.2.02.09.01	Muebles y Enseres	13.121,86	13.121,86	13.121,86
1.2.02.09.05	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(3.552,87)	(3.993,88)	(4.434,89)
1.2.02.11	EQUIPOS DE COMPUTACION	423,89	386,76	349,63
1.2.02.11.01	Equipos de Computacion	526,00	526,00	526,00
1.2.02.11.05	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(102,11)	(139,24)	(176,37)
1.2.02.13	OTROS ACTIVOS	138.955,30	132.941,19	126.927,09
1.2.02.13.01	Otros Activos	186.731,00	186.731,00	186.731,00
1.2.02.13.05	(-) Dep. Acum Otros Activos	(47.775,70)	(53.789,81)	(59.803,91)
1.2.02.15	OBRAS EN PROCESO	31.311,82	31.311,82	31.311,82
1.2.02.15.01	Construcciones en curso - techo	17.718,00	17.718,00	17.718,00
1.2.02.15.03	Construcciones en curso - varios	13.593,82	13.593,82	13.593,82

Los Ajustes en los que incurrió la compañía aplicando las políticas contables descritas se produjeron los siguientes ajustes:

	ACTIVOS					
	MAQUINARIA Y EQUIPO	VEHICULOS	EQUIPO DE OFICINA	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	OTROS ACTIVOS
En Balances al 2010	863.578,04	59.425,27	4.270,44	9.568,99	423,89	138.955,30
En Balances al 2011	835.144,39	50.079,22	4.083,95	9.127,98	386,76	132.941,19
CONTA 2012	1.134.440,71	75.523,24	6.117,47	13.121,86	526,00	186.731,00
DEPRE 2012	(354.613,16)	(33.560,70)	(1.626,90)	(4.703,32)	(191,80)	(63.224,57)
NETO	779.827,55	41.962,54	4.490,57	8.418,54	334,20	123.506,43
COSTO BAJAS	-	-	-	-	-	-
REC. COSTO	-	-	(712,50)	-	-	-
REC. DEPRE	-	-	35,64	-	-	-
DEPRE CONTA	(65.478,89)	(8.116,68)	(305,88)	(709,44)	(52,56)	(9.434,76)
AJUSTE DEPRE NIIF 2012	19.355,43	(1.229,36)	83,74	268,43	15,43	3.420,66
COSTO NIIF 2012	1.134.440,71	75.523,24	5.404,97	13.121,86	526,00	186.731,00
DEPRE NIIF 2012	(335.257,73)	(34.790,06)	(1.507,52)	(4.434,89)	(176,37)	(59.803,91)
En Balances al 2012	799.182,98	40.733,18	3.897,45	8.686,97	349,63	126.927,09

20. ACTIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.2.04.01	GASTOS DIFERIDOS	5.952,86	3.042,06	3.813,49
1.2.04.01.01	Impuesto Diferido por Cobrar	5.952,86	3.042,06	3.813,49

*El detalle de la obtención del impuesto diferido por cobrar se encuentra en la nota 27

PASIVO CORRIENTE

21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.01.05	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RELACIONADO (Nacional)	(57.335,69)	(6.346,78)	(8.916,60)
2.1.01.05.01	Proveedores nacionales	(57.335,69)	(6.346,78)	(8.916,60)

22. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.02.01	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(204.726,25)	(315.776,01)	(315.000,00)
2.1.02.01.01	Prestamo Accionistas	(204.726,25)	(315.776,01)	(315.000,00)
2.1.02.03	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	(176.776,01)	(190.000,00)	(156.776,01)
2.1.02.03.01	Prestamo nn	(176.776,01)	(190.000,00)	(156.776,01)

23. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.04.01	CON EMPLEADOS	(1.821,24)	(2.443,61)	(2.522,17)
2.1.04.01.01	Decimo Tercer Sueldo	(641,24)	(654,47)	(704,12)
2.1.04.01.03	Decimo Cuarto Sueldo	(1.180,00)	(1.789,14)	(1.818,05)

24. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.05.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(22.863,41)	(1.870,14)	(17.339,23)
2.1.05.01.01	Retenciones en la fuente por Terceros	(2.184,54)	(1.165,98)	(1.161,38)
2.1.05.01.13	Retenciones en la fuente por Pagar de Iva	(1.312,78)	(338,49)	(1.378,63)
2.1.05.01.14	Impuesto a la Renta por Pagar	(19.366,09)	(365,67)	(14.799,22)
2.1.05.03	CON EL IESS	(1.265,54)	(1.506,04)	(1.534,76)
2.1.05.03.01	Aportes Individuales IESS por Pagar	(695,76)	(790,87)	(871,52)
2.1.05.03.07	Fondos de Reserva IESS por Pagar	(569,78)	(715,17)	(663,24)
2.1.05.05	CON EMPLEADOS	(13.551,35)	(123,73)	(10.290,97)
2.1.05.05.05	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	(13.551,35)	(83,25)	(10.290,97)
2.1.05.05.09	Compensacion Salario Digno	-	(40,48)	-

PASIVOS A LARGO PLAZO

25. PASIVOS FINANCIEROS: OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO

Un resumen de estos movimientos económicos, es como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.2.01.01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	(1.400.000,00)	(1.400.000,00)	(1.400.000,00)
2.2.01.01.01	Sra. María V Samaniego de Salazar	(504.000,00)	(504.000,00)	(504.000,00)
2.2.01.01.02	Sra. Rosa V Salazar	(396.665,00)	(396.665,00)	(396.665,00)
2.2.01.01.03	Sra. César A Salazar	(396.665,00)	(396.665,00)	(396.665,00)
2.2.01.01.04	Ing. Juan C Molina	(74.670,00)	(74.670,00)	(74.670,00)
2.2.01.01.05	Ing. Jose R Merino	(28.000,00)	(28.000,00)	(28.000,00)

26. PROVISIONES

Un resumen de estos movimientos económicos, es como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.2.03.01	CON EMPLEADOS	(23.811,40)	(25.126,30)	(30.428,33)
2.2.03.01.01	Provision por jubilacion	(15.967,70)	(18.837,15)	(22.593,55)
2.2.03.01.03	Provision por Desahucio	(7.843,70)	(6.289,15)	(7.834,78)

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajador.

27. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.2.05.01	IMPUESTOS DIFERIDOS	(47.132,74)	(50.822,42)	(48.442,94)
2.2.05.01.01	Impuesto diferido por Pagar	(47.132,74)	(50.822,42)	(48.442,94)

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

ELPERAL CIA. LTDA.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Para la determinación y definición de los impuestos diferidos se procedió de la siguiente manera:

IMPUESTOS DIFERIDOS

CUENTA	2011									2011						
	BALANCE NIIF 2011	AJUSTES 2011	DIF. Temporalia	DIF. Permanente	IMPUESTO DIFERIDO 2010	IMPUESTO DIFERIDO 2011	IMPUESTO DIFERIDO 2011 RESULTADOS	POR COBRAR	POR PAGAR	AJUSTES 2012	DIF. Temporalia	DIF. Permanente	IMPUESTO DIFERIDO 2012	IMPUESTO DIFERIDO 2012 RESULTADOS	POR COBRAR	POR PAGAR
(-) Provisión cuentas incobrables	-	2.179,61	2.179,61	-	(544,90)	(523,11)	(21,79)	-	(523,11)	2.270,36	2.270,36	-	(522,18)	(0,93)	-	(522,18)
Suminitros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(385,41)	-	(385,41)	-	-	-	-
Herramientas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(773,26)	-	(773,26)	-	-	-	-
Provisión por VNR	(8.342,19)	(8.342,19)	(8.342,19)	-	-	2.002,12	(2.002,12)	2.002,12	-	(10.912,43)	(10.912,43)	-	2.509,86	(507,74)	2.509,86	-
Red de luz antigua	-	(49.705,00)	-	(49.705,00)	-	-	-	-	-	(49.705,00)	-	(49.705,00)	-	-	-	-
Utensilios	-	(543,48)	-	(543,48)	-	-	-	-	-	(543,48)	-	(543,48)	-	-	-	-
Maquinaria y Equipo	1.124.278,66	(10.109,58)	-	(10.109,58)	-	-	-	-	-	(10.109,58)	-	(10.109,58)	-	-	-	-
(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(289.134,27)	166.590,25	162.814,39	3.775,86	(35.914,55)	(39.075,45)	3.160,90	-	(39.075,45)	185.945,68	162.814,39	23.131,29	(37.447,31)	(1.628,14)	-	(37.447,31)
(-) Dep. Acum Vehiculos y montacarga	(25.444,02)	12.501,01	12.501,01	-	(3.075,32)	(3.000,24)	(75,08)	-	(3.000,24)	11.271,65	11.271,65	-	(2.592,48)	(407,76)	-	(2.592,48)
Equipos de Oficina	5.404,97	-	-	-	-	-	-	-	-	(712,50)	-	(712,50)	-	-	-	-
(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina	(1.321,02)	818,38	818,38	-	(183,66)	(196,41)	12,75	-	(196,41)	937,76	818,38	119,38	(188,23)	(8,18)	-	(188,23)
Muebles y Enseres	13.121,86	(135,07)	-	(135,07)	-	-	-	-	-	(135,07)	-	(135,07)	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(3.993,88)	2.319,57	2.231,05	88,52	(474,20)	(535,45)	61,25	-	(535,45)	2.588,00	2.231,05	356,95	(513,14)	(22,31)	-	(513,14)
Equipos de Computacion	526,00	(820,00)	-	(820,00)	-	-	-	-	-	(820,00)	-	(820,00)	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(139,24)	974,78	162,98	811,80	(36,89)	(39,12)	2,23	-	(39,12)	990,21	162,98	827,23	(37,49)	(1,63)	-	(37,49)
Otros Activos	186.731,00	(933,49)	-	(933,49)	-	-	-	-	-	(933,49)	-	(933,49)	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Otros Activos	(53.789,81)	31.428,18	31.052,61	375,57	(6.903,22)	(7.452,63)	549,41	-	(7.452,63)	34.848,84	31.052,61	3.796,23	(7.142,10)	(310,53)	-	(7.142,10)
Provision por jubilacion	(18.837,15)	(4.333,10)	(4.333,10)	-	3.991,93	1.039,94	2.951,99	1.039,94	-	(5.667,96)	(5.667,96)	-	1.303,63	(263,69)	1.303,63	-
Provision por Desahucio	(6.289,15)	0,04	0,04	-	1.960,93	(0,01)	1.960,94	-	(0,01)	0,04	0,04	-	(0,01)	-	-	(0,01)
							TOTALES	3.042,06	(50.822,42)				TOTALES	3.813,49	(48.442,94)	

IMPUESTOS DIFERIDOS 2011	6.600,48
INGRESO	(2.098,99)
GASTO	8.699,47

IMPUESTOS DIFERIDOS 2012	(3.150,91)
INGRESO	(3.150,91)
GASTO	-

28. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	(150.000,00)	(150.000,00)	(150.000,00)
3.1.01.01.01	Sra. María V Samaniego de Salazar	(54.000,00)	(54.000,00)	(54.000,00)
3.1.01.01.03	Sra. Rosa V Salazar	(42.500,00)	(42.500,00)	(42.500,00)
3.1.01.01.05	Sra. César A Salazar	(42.500,00)	(42.500,00)	(42.500,00)
3.1.01.01.07	Ing. Juan C Molina	(8.000,00)	(8.000,00)	(8.000,00)
3.1.01.01.09	Ing. Jose R Merino	(3.000,00)	(3.000,00)	(3.000,00)

29. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	(9.380,41)	(9.385,72)	(9.385,72)
3.2.01.01.01	Reserva Legal	(9.380,41)	(9.385,72)	(9.385,72)

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

30. OTRAS RESERVAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.2.02.01	OTRAS RESERVAS	(9.115,63)	(9.120,94)	(9.120,94)
3.2.02.01.03	Reservas Facultativa y Estatutaria	(9.115,63)	(9.120,94)	(9.120,94)

31. RESULTADOS ACUMULADOS

Este movimiento se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.3.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	58.194,79	58.194,79	58.194,79
3.3.02.01.03	Pérdida del Ejercicio	58.194,79	58.194,79	58.194,79

31.1. EFECTOS POR ADOPCION NIIF

Registra los ajustes de primera adopción de la NIIF para PYMES, en lo concerniente a las cuentas de inventarios, propiedades, planta y equipo, provisión jubilación patronal y desahucio.

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.3.02.03	EFECTOS ADOPCION NIIF	(64.604,71)	(64.604,71)	(92.427,28)
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(64.604,71)	(64.604,71)	(64.604,71)
3.3.02.03.02	Efectos de Adopción por Primera Vez 2011	-	-	(27.822,57)

32. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.3.02.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(51.682,39)	(27.918,06)	(43.516,26)
3.3.03.01.01	Utilidad del Ejercicio	(51.682,39)	(95,49)	(43.516,26)
3.3.03.01.02	Utilidad del Ejercicio NIF	-	(27.822,57)	-

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA:

33. VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de bienes comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4.1.01.01	VENTAS NETAS TARIFA 12	(1.848.809,22)	(1.744.425,75)	(1.907.313,37)
4.1.01.01.01	Ventas Producto Terminado	(1.816.469,40)	(1.725.643,16)	(1.881.670,29)
4.1.01.01.03	Ventas Materia Prima	(15.007,51)	-	-
4.1.01.01.05	Ventas Desperdicio y otros	(3.190,15)	(5.633,27)	(9.469,37)
4.1.01.01.97	Interes Implícito en ventas	(14.142,16)	(13.149,32)	(16.173,71)

34. INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA

Corresponden a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4.2.03.01	INTERESES FINANCIEROS	-	(162,00)	(192,47)
4.2.03.01.01	Intereses	-	(162,00)	(192,47)

35. OTROS INGRESOS: VENTA DE ACTIVOS FIJOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4.5.01.01	UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	(6.214,66)	-	-
4.5.01.01.01	Utilidad en Venta de Activos Fijos	(6.214,66)	-	-

36. IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4.5.21.01	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	(2.098,99)	(3.150,91)
4.5.21.01.01	Ingresos por impuestos diferidos	-	(2.098,99)	(3.150,91)

37. INGRESOS VARIOS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4.5.90.01	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(2.750,06)	(2.848,85)	(14.896,16)
4.5.90.01.01	RECUPERACIONES	(2.750,06)	(2.848,70)	(2.936,69)
4.5.90.01.03	OTROS INGRESOS	-	(0,15)	(11.959,47)

COSTOS Y GASTOS

COSTOS DE PRODUCCIÓN:

38. MATERIA PRIMA

La compañía reconoce como materia prima todo aquel elemento que se transforma e incorpora en un producto final.

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.01.01.	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	190.898,16	181.610,02	77.925,32
5.1.01.01.01	Algodón	74.557,84	30.988,79	11.845,97
5.1.01.01.03	Poliéster	116.340,32	150.621,23	66.079,35
5.1.01.03.	COMPRAS E IMPORTACIONES	1.262.760,75	1.281.314,58	1.384.428,28
5.1.01.03.01	Materia prima - local	250.523,92	418.688,47	241.156,28
5.1.01.03.03	Importación MP - algodón	614.938,16	462.375,34	496.252,44
5.1.01.03.05	Importación MP - poliéster	397.298,67	400.250,77	647.019,56
5.1.01.05.	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	(181.610,02)	(77.925,32)	(185.684,71)
5.1.01.05.01	Algodón	(30.988,79)	(11.845,97)	(84.175,56)
5.1.01.05.03	Poliéster	(150.621,23)	(66.079,35)	(101.509,15)
5.1.01.07	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	4.243,43	72.679,19	252.516,56
5.1.01.09	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	(72.679,19)	(252.516,56)	(239.804,85)

39. MANO DE OBRA DIRECTA

Conforma la mano de obra consumida en las áreas que tienen una relación directa con la producción. Es la generada por los obreros y operarios calificados de la compañía.

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.02.	MANO DE OBRA DIRECTA	92.353,21	95.706,46	114.332,96
5.1.02.01.	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS GV	67.495,86	68.808,15	76.860,65
5.1.02.01.01	Sueldos y Salarios	31.680,00	35.168,76	35.987,34
5.1.02.01.03	Horas Extras	27.277,26	23.527,74	35.952,11
5.1.02.01.05	Horas Extras - sueldo	2.400,00	2.329,83	-
5.1.02.01.07	Transporte	1.906,44	2.170,00	1.800,00
5.1.02.01.09	Bonificación por Responsabilidad	1.980,00	3.950,30	2.401,20
5.1.02.01.11	Mantenimiento	1.772,16	1.261,52	720,00
5.1.02.01.13	Guardiana	480,00	400,00	-
5.1.02.03.	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	13.729,38	14.075,50	15.700,17
5.1.02.03.01	Aportes Patronal	8.104,67	8.311,33	9.295,09
5.1.02.03.03	Fondos de Reserva (Pag IESS)	5.624,71	5.764,17	6.405,08
5.1.02.05.	BENEFICIOS SOCIALES	11.127,97	12.822,81	21.772,14
5.1.02.05.01	Decimo Tercer Sueldo	5.624,74	6.006,37	6.405,08
5.1.02.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	2.690,93	3.234,00	3.126,70
5.1.02.05.05	Vacaciones	2.812,30	3.003,13	3.202,55
5.1.02.05.07	Indemnizaciones	-	-	3.218,38
5.1.02.05.11	Para Jubilacion Patronal	-	1.659,52	3.617,86
5.1.02.05.13	Para Desahucio	-	(1.080,21)	2.201,57

40. SERVICIOS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.03.01.	SEGUROS	6.333,76	6.575,41	6.323,46
5.1.03.01.03	Seguros de Bienes	6.333,76	6.575,41	6.323,46
5.1.03.03.	SERVICIOS PUBLICOS	99.830,10	84.756,07	97.144,43
5.1.03.03.03	Energía	99.830,10	84.756,07	97.144,43

41. ARRENDAMIENTOS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.05.01.	ARRENDAMINETO OPERATIVO	6.428,58	9.642,84	9.642,84
5.1.05.01.01	Arriendos Personas Naturales	6.428,58	9.642,84	9.642,84

42. MANTENIMIENTO

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.07.03.	MANTENIMIENTO	24.095,41	9.539,54	20.752,07
5.1.07.03.01	Mantenimiento Equipos	3.229,65	3.153,00	8.980,15
5.1.07.03.03	Reparaciones Equipos	20.789,87	6.386,54	11.771,92
5.1.07.03.05	Combustible limpieza de máquinas	75,89	-	-

43. SUMINISTROS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.09.01.	SUMINISTROS Y MATERIALES	10.223,08	10.188,75	9.113,17
5.1.09.01.01	Suministros	10.223,08	10.188,75	9.113,17

44. DEPRECIACIONES

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.11.01.	NO ACELERADA	66.408,51	52.034,93	52.153,34
5.1.11.01.01	Maquinaria y equipo	66.408,51	52.034,93	52.153,34

45. OTROS GASTOS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.1.17.01	OTROS GASTOS	5.618,07	-	-
5.1.17.01.01	FLETE	5.618,07	-	-

Según resolución del SRI del 26 de diciembre de 2011 ya no se reconocerá como gasto los fletes.

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN:

46. SERVICIOS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.3.03.05	SEGUROS	624,96	1.620,21	2.278,98
5.3.03.05.03	Seguros de Bienes	624,96	1.620,21	2.278,98

47. MOVILIZACIÓN

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.3.07.01	MOVILIZACION LOCAL	1.874,11	2.594,97	5.971,52
5.3.07.01.01	Combustible y Lubricantes	1.874,11	2.594,97	5.971,52

48. MANTENIMIENTO

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.3.09.03	MANTENIMIENTO	35,72	3.005,47	2.065,54
5.3.09.03.01	Mantenimiento Vehículos	35,72	3.005,47	2.065,54

49. DEPRECIACIÓN

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.3.15.01	NO ACELERADA	9.219,54	8.370,51	9.346,04
5.3.15.01.01	Depreciación Vehículos y montacarga	9.219,54	8.370,51	9.346,04

50. OTROS GASTOS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.3.21.01	OTROS GASTOS	3.239,01	7.640,02	12.008,00
5.3.21.01.01	Provisión cuentas incobrable	764,06	-	-
5.3.21.01.03	Matricula de Vehículos	733,76	2.005,44	2.317,19
5.3.21.01.05	Promoción y publicidad	1.741,19	1.196,43	1.742,86
5.3.21.01.07	Fletes	-	4.438,15	7.947,95

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

51. REMUNERACIONES

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	170.442,90	199.335,05	196.292,28
5.4.01	REMUNERACIONES	24.638,71	28.667,40	42.747,47
5.4.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES	17.520,61	20.312,30	29.513,27
5.4.01.01.01	Sueldos y Salarios	8.640,00	10.078,20	18.550,40
5.4.01.01.03	Horas Extras	1.472,27	1.001,66	1.730,43
5.4.01.01.05	Horas Extras - sueldo	5.545,10	6.049,20	6.049,20
5.4.01.01.07	Limpieza	963,24	2.283,24	360,00
5.4.01.01.09	Transporte	540,00	540,00	540,00
5.4.01.01.11	Bonificacion por Responsabilidad	360,00	360,00	2.283,24
5.4.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	3.576,86	4.128,94	5.867,80
5.4.01.03.01	Aportes Patronal	2.116,81	2.436,28	3.474,96
5.4.01.03.03	Fondos de Reserva	1.460,05	1.692,66	2.392,84
5.4.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	3.541,24	4.226,16	7.366,40
5.4.01.05.01	Decimo Tercer Sueldo	1.777,28	1.692,60	2.459,33
5.4.01.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	1.053,88	911,14	1.135,01
5.4.01.05.05	Vacaciones	710,08	846,35	896,39
5.4.01.05.13	Compensacion Salario Digno	-	40,48	-
5.4.01.05.15	Para Jubilacion Patronal	-	1.209,93	2.283,19
5.4.01.05.17	Para Desahucio	-	(474,34)	592,48

52. SERVICIOS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	125.321,43	129.079,85	124.165,36
5.4.03.01.01	Honorarios Profesionales	125.313,97	117.034,28	124.103,86
5.4.03.01.03	Notarios y Registradores de la Propiedad	7,46	45,57	61,50
5.4.03.01.07	Asesorías y Auditorías	-	12.000,00	-
5.4.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES	-	5.036,00	2.414,00
5.4.03.03.05	Capacitaciones y Servicio de Asesorías	-	5.036,00	2.414,00
5.4.03.05	SEGUROS	1.808,19	1.809,19	1.808,23
5.4.03.05.01	Seguros de Personas	1.784,20	1.784,23	1.784,19
5.4.03.05.03	Seguros de Bienes	23,99	24,96	24,04
5.4.03.07	SERVICIOS PUBLICOS	2.746,16	2.978,73	3.191,87
5.4.03.07.01	Agua	590,19	560,49	661,32
5.4.03.07.05	Telecomunicaciones	2.155,97	2.418,24	2.530,55

53. MANTENIMIENTO

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4.09.01	ADECUACIONES DEL LOCAL	81,08	287,61	-
5.4.09.01.01	Instalaciones y Adecuaciones	81,08	287,61	-
5.4.09.03	MANTENIMIENTO	-	-	258,91
5.4.09.03.01	Mantenimiento	-	-	258,91
5.4.09.05	GASTOS DE SOFTWARE	-	-	2.051,14
5.4.09.05.01	Licencias y Programas	-	-	2.051,14

54. SUMINISTROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	929,35	856,25	1.708,10
5.4.13.01.01	Suministros y Materiales	929,35	856,25	1.708,10
5.4.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL	73,52	23,71	22,30
5.4.13.03.01	Utiles de Limpieza y Aseo	73,52	23,71	22,30

55. IMPUESTOS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4.15.01	IMPUESTOS LOCALES	6.570,34	5.048,02	4.837,33
5.4.15.01.01	Contribución Superintendencia de Cias	1.673,66	1.673,06	1.680,40
5.4.15.01.03	Patente municipal	1.841,75	199,58	144,53
5.4.15.01.05	Permiso ambiental	30,20	30,20	32,00
5.4.15.01.07	Cuerpo de bomberos	30,00	60,00	60,00
5.4.15.01.09	Cámara de Industrias de Tungurahua	540,00	540,00	540,00
5.4.15.01.11	Agrocalidad	80,00	-	80,00
5.4.15.01.13	Impuesto sobre los Activos Totales	2.295,89	2.343,18	2.298,80
5.4.15.01.15	Multas	78,84	202,00	-
5.4.15.01.17	MAGAP	-	-	1,60
5.4.15.05	IMPUESTO DIFERIDO	-	8.699,47	-
5.4.15.05.01	Gasto por impuesto diferido	-	8.699,47	-

56. DEPRECIACIONES

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4.17.01	NO ACELERADA	4.368,84	517,76	648,86
5.4.17.01.01	Depreciación activos fijos	4.368,84	517,76	648,86

57. OTROS GASTOS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.4.23.01	OTROS GASTOS	3.905,28	16.331,06	10.306,82
5.4.23.01.01	Aporte mensual Cepia (guardiania/administración)	957,00	1.330,08	1.023,96
5.4.23.01.03	Alimentación empleados	1.761,45	1.499,40	1.289,40
5.4.23.01.05	Flete y encomiendas	322,88	445,71	357,43
5.4.23.01.07	Hospedaje	75,83	-	-
5.4.23.01.09	Agasaj	640,96	2.878,22	4.626,85
5.4.23.01.11	Ministerio de Relaciones Laborales	-	30,00	-
5.4.23.01.13	Ministerio del Medio Ambiente	-	50,00	130,00
5.4.23.01.15	Uniformes	-	433,07	-
5.4.23.01.17	Aporte a Cepia	-	1.149,71	-
5.4.23.01.18	Provisión por deterioro	-	(57,82)	-
5.4.23.01.19	Provisión por VNR	-	8.342,19	2.570,24
5.4.23.01.21	Varios	147,16	230,50	308,94

58. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	DETALLE	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5.5.01.01	Intereses Pagados	64.935,80	23.692,08	31.513,36
5.5.01.01.01	Socios por préstamos	48.400,00	9.950,00	17.450,00
5.5.01.01.03	A terceros por préstamos	16.523,13	13.742,08	14.063,36
5.5.01.01.05	Compras de bienes	12,67	-	-
5.5.01.02	Comisiones y Gastos Bancarios	2.155,74	1.293,77	759,76
5.5.01.02.01	Comisiones y Gastos Bancarios	2.155,74	1.293,77	759,76

59. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

60. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.